

Ministro junto a mesa técnica presentan iniciativa de Ley para reformar SAT

El Ministro de Finanzas, Julio Hector Estrada, participó en la presentación de la iniciativa de Ley que busca reformar la Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- junto al Presidente del Congreso de la República, Mario Taracena, el Presidente de la Comisión de Finanzas y Moneda, Jairo Flores, el Secretario del Parlamento, Carlos Barreda y Jhonathan Mencos del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales -ICEFI-

El jefe de la Cartera del Tesoro, resaltó que, esta es una propuesta técnica que apoya el fortalecimiento de la institución, brindando herramientas que permiten una mayor capacidad, con lo cual se espera lograr una mejor institución a corto mediano y largo plazo.

Entre los aspectos relevantes que contempla el proyecto de ley presentado, busca reformar la Ley de Bancos en relación a permitir el acceso de la información bancaria, en casos tributarios, esto permitirá mejorar los resultados en las metas de recaudación fiscal, para el segundo semestre del presente año puntualizó el Jefe de la Cartera del Tesoro.

El también Presidente del Directorio, resaltó que es necesario, recuperar la confianza de la población, en la lucha contra la corrupción, ante la crisis que enfrenta la entidad recaudadora, en beneficio de la población en general, “necesitamos una superintendencia que genere competitividad y recursos, puntualizó el funcionario.

Finalmente agradeció la participación de los distintos sectores que se sumaron a trabajar en esta propuesta, mencionando a diputados, técnicos del Banco Mundial, BID, FMI, ICEFI, ASIES, ex ministros, representantes del sector privado y Cicig entre otros.

Se espera que la Comisión de Finanzas y Moneda, reciba el anteproyecto de ley, el cual será socializado ante representantes del sector económico y organizaciones de la sociedad civil, según una invitación realizada por el presidente de esa comisión, diputado Jairo Flores, previo a darle dictamen favorable, para enviarlo al pleno del Congreso para su aprobación con 105 votos a favor.

Mario Taracena, Presidente del Congreso, felicitó al Ministro de Finanzas por el trabajo realizado a favor del ente recaudador.